

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia  
y Portavocía del Gobierno

#### CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S. A.

- 19** *ANUNCIO de 22 de marzo de 2016, de la Resolución del Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima, relativo a la modificación e información adicional del anuncio de licitación del contrato de “Suministro de consumibles embotellado-  
ra ETAP Colmenar”.*

Contrato número 220/2015, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 42, de 19 de febrero de 2016.

En este sentido se modifica el anuncio en los siguientes términos:

Donde dice:

“8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 21 de marzo de 2016, hasta las catorce horas”.

Debe decir:

“8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 30 de marzo de 2016, hasta las catorce horas”.

Y, donde dice:

“9. Apertura de ofertas:

- b) Fecha: 15 de abril de 2016”.

Debe decir:

“9. Apertura de ofertas:

- b) Fecha: 22 de abril de 2016”.

Por otra parte, se comunica que se ha rectificado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares rectificado y la información detallada sobre las rectificaciones realizadas se encuentran disponibles en la página web de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima, y en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ([www.canalgestion.es](http://www.canalgestion.es) y [www.madrid.org](http://www.madrid.org)).

Lo que se comunica para su conocimiento general.

Madrid, a 22 de marzo de 2016.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/11.140/16)

